

Protección de las vías respiratorias : Máscara



Definición

Equipo constituido por un adaptador facial que cubre los ojos, nariz, boca y barbilla, y proporciona a la cara del usuario la hermeticidad adecuada contra la atmósfera, tanto cuando la piel está seca o húmeda, como cuando el usuario mueve la cabeza o habla.

Identificación del producto

- El fabricante ha de identificarse mediante el nombre, marca comercial u otros medios de identificación. Todas las unidades del mismo modelo deben tener algún tipo de marca de identificación, así como el número y año de la norma europea.
- La clasificación de la máscara debe aparecer con las letras CL, inmediatamente después del número de la norma europea, por ejemplo: EN 136:1998 CL3.
- Los componentes que puedan ver afectada su eficacia por el envejecimiento tienen que marcarse de forma que pueda identificarse la fecha (o al menos el año) de fabricación. Para aquellas partes en que no se pueda marcar, la información correspondiente ha de incluirse en las instrucciones suministradas por el fabricante.

Requisitos establecidos por el RD 1407/1992

- Certificado CE expedido por un organismo de control.
- Adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE.
- Declaración de conformidad.
- Folleto informativo.

Normativa aplicable

- UNE-EN 136: Equipos de protección respiratoria. Máscaras completas. Requisitos, ensayos, marcado.
- UNE-EN 148-1: EPR: Roscas para adaptadores faciales. 1: Conector de rosca estándar.
- UNE-EN 148-2: EPR: Roscas para adaptadores faciales. 2: Conector de rosca central.
- UNE-EN 148-3: EPR: Roscas para adaptadores faciales. 3: Conector roscado de M 45 x 3.

Actividades en que se utiliza

- Pintura con pistola sin ventilación suficiente.
 - Trabajos en pozos, canales y otras obras subterráneas de la red de alcantarillado.
 - Actuaciones de emergencia y rescate.
-

Criterios de uso y mantenimiento

- Se les ha de ajustar un filtro apropiado o un equipo respiratorio con suministro de aire autónomo o semiautónomo. Según determine el responsable de prevención.
 - Ha de ir ajustada herméticamente.
 - Los EPI de vías respiratorias están diseñados para ser utilizados de forma ininterrumpida en cortos periodos de tiempo.
 - No han de utilizarse, en general, durante más de cuatro horas seguidas, o durante el tiempo que señale el fabricante, debido a las circunstancias de uso.
 - Disponer de formación e información para poder determinar el tipo y clase de máscara y filtro.
 - Filtros etiquetados para conocer su uso.
 - Hay que vigilar el tiempo efectivo del filtro para proceder a su cambio.
 - Realizar una limpieza y un mantenimiento adecuados.
-

Tipología

Máscara completa EN 136 (clase/opciones):

- Clase 1: Máscara completa para utilización ligera.
 - Clase 2: Máscara completa de utilización general.
 - Clase 3: Máscara completa para utilización particular.
-